

Mi propuesta para apoyo de artículo 3 y 82 de la ley de asentamientos humanos, en conjunto para evitar la gentrificación presente en el estado, sería el apoyo al uso habitacional en el centro de la ciudad, en este se encuentra muchos terrenos en desuso y edificaciones abandonadas que podría utilizarse para crear casa habitaciones o conjuntos de departamentos para los ciudadanos de chihuahua, evitando el comercializarlos con estos, ya que lo que se necesita es que la ciudadanía vuelva a centro de la ciudad, al igual que propongo leyes para aumentar el costo de permisos de construcción a fraccionamientos que quieran construir fuera de la mancha urbana de la ciudad de chihuahua, lo que sería a las afuera de la ciudad protegiendo así nuestros cerros, también el crear impuestos a los que quieran comercializar con la vivienda, el uso de airbnb o el rentar las casa habitaciones lo único que provocan es la movilización de la gente a las afueras de la ciudad.

Nuestra población no puede comprar una casa cerca del centro de la ciudad por los costos, y tienen que irse a las afueras a casas que no son dignas para vivir, dejando también el centro histórico obsoleto, se tiene que revivir el centro de la ciudad, tomando de ejemplo la ciudad de Guadalajara en donde el centro se ha vuelto peligroso e inhabitable, evitemos llegar a eso.

Gracias por su atención

01-ELIMINADO 1

02-ELIMINADO 3